

<b>No.</b>	<b>No. expediente</b>	<b>Autoridad competente</b>	<b>Actor (es)</b>
196	50/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Karla Edith Parra Villegas
197	803/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Manuel Crispín Valenzuela López
198	374/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Guaymas	Jesús Alberto Rodríguez Robles
199	172/2016	Tribunal	Ricardo Lujan Elías
200	371/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Miriam del Carmen Gpe. Huerta Muñoz
201	59/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Alma Imelda Mendivil Ochoa
202	175/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Guadalupe Alicia López Cota
203	565/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Cananea	Rene Rolando Rubiano Montoya
204	494/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Cananea	José Elías Navarro Bracamontes
205	87/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Cananea	José Jesús Cornejo Burrola
206	664/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Bonifacio González Castro
207	70/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Héctor Alberto Guereña Chávez
208	52/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Alma Lilia Félix Montiel y otros
209	54/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Ricardo Rodríguez Ruiz
210	3727/2014	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Jesús Candelario Valenzuela González
211	1386/2015	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Roberto Salvador Laguna Noriega
212	2780/2015	Junta Especial	Ángel Omar Téllez Monge
213	112/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Lizeth Gpe. Herrera Rocha
214	650/2015	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Guadalupe Villegas Figueroa
215	3733/2015	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	José Jesús Durazo Martínez
216	1002/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Oscar Francisco Rodríguez Quintana
217	1724/2015	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Mauro Miguel León Aragón
218	010/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Esteban Zamaniego Barceló

<b>No.</b>	<b>No. expediente</b>	<b>Autoridad competente</b>	<b>Actor (es)</b>
219	519/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Adriana Gpe. Mariscal Pérez
220	359/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Cesar Martin Durand Dávila
221	001/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Norberto Aramburo Arroyos
222	4045/2012	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Anna Catalina Martínez Barceló
223	51/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Jorge Mario Alberto Barreras Valenzuela y otros
224	3343/2015	Junta Especial	Víctor Hugo Ballesteros Martínez
225	1267/2015	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Gabriela Socorro Quijada Bermúdez
226	82/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje San Luis Rio Colorado	Miguel Ángel Flores Jaramillo
227	3474/2015	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	María del Rosario Méndez Mateo
228	133/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Jorge Luis Osuna Félix
229	134/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Hugo Cesar Martínez Enríquez
230	2465/2014	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Dora Elía Romero Romero
231	2019/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Hermosillo	Brenda Patricia Rios López
232	2349/2015	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Hermosillo	Lucia Hinojosa García
233	239/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Nogales	Eduardo Gilberto Molina Álvarez
234	1287/2015	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Hermosillo	Alfonso Meneses González
235	1215/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Rene Raynoza Peralta
236	720/2016 161/2017	Tribunal de lo Contencioso Administrativo San Luis Rio Colorado	Sergio Cuevas Zule
237	2963/2015	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	José Ángel Brito López
238	399/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Bernardo Acedo Félix
239	1982/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	María Fátima Félix Pérez



<b>No.</b>	<b>No. expediente</b>	<b>Autoridad competente</b>	<b>Actor (es)</b>
240	1921/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	María Isabel Ceballos Melendrez
241	1983/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Carla Mística Samaniego Cornejo
242	273/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Alba Yurivia Peralta Rosas
243	88/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Jessica González Martínez
244	2118/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	María Erendida Gámez Calzada
245	98/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Martin Javier Valenzuela Valenzuela
246	185/2016	JLCA Cananea	Abelardo Cabrera Cruz
247	888/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Guaymas	Azucena Arely Valenzuela Marín
248	628/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Francisco Rosendo Araujo Valencia
249	2629/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Betanya Zulema Bazaca López
250	465/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Guaymas	Luz Elena Prat Lugo
251	815/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	María Graciela López Chávez
252	483/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Vilma Zulema Angulo Lozano
253	867/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Luz Adriana Aguilar miranda
254	2265/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	José Santiago Padilla Torres
255	2587/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	María Isabel Canizales Apodaca
256	911/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	María de los Ángeles Lucero Cabanillas
257	370/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	José Alonso Rentería Morales
258	783/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	María Santos Báñales Bañuelos



<b>No.</b>	<b>No. expediente</b>	<b>Autoridad competente</b>	<b>Actor (es)</b>
259	2542/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Benjamín Sánchez Ruiz
260	850/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Alberto Ramírez Cuellar
261	1086/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	María Gemma Ramos Mendieta
262	2467/2015	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Francisca Julia Lugo Villa y otra
263	1423/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	María Auxiliadora Moreno Galaz
264	2392/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Daniela Alday Molina y otra
265	1128/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Guaymas	María de Guadalupe Olachea Valdez y otra
266	1113/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Guaymas	Diana Guadalupe Carrasco Limón y otra
267	324/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje San Luis Rio Colorado	Luis Isidro Caro Carbajal
268	4661/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Cynthia Verence Pantoja Félix
269	4662/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Carlos Jhoan Pantoja Félix
270	2985/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Lorena Padilla Guiriza
271	4928/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Rosina Ontiveros Mazón y otro
272	4660/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Juan Carlos Pantoja Ortiz
273	4927/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Raúl Esteban Obeso Gallardo
274	3047/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Nadia Vanesa Henry Granillo
275	4926/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Noemí López Ochoa
276	2986/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Sheila Selena Duarte Vega



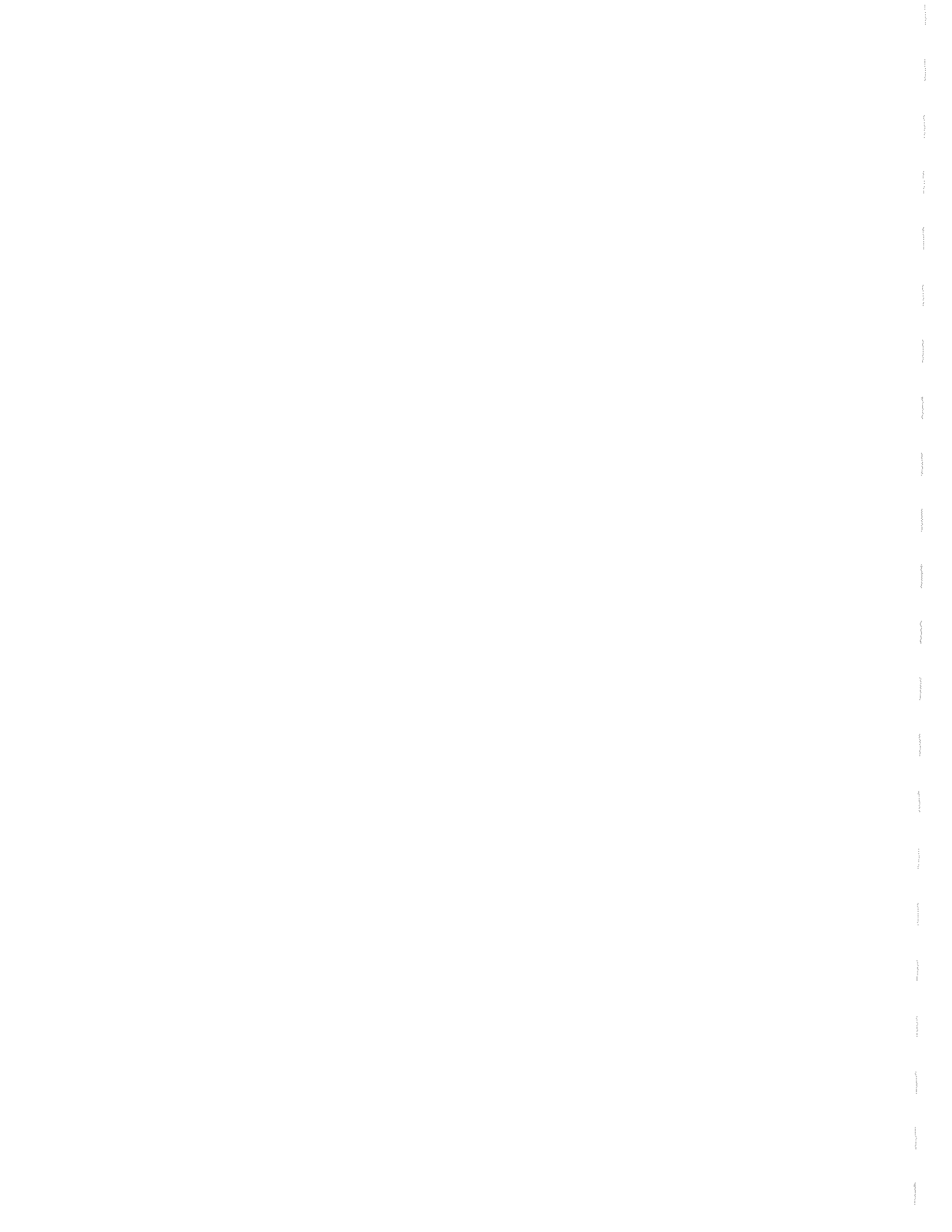
<b>No.</b>	<b>No. expediente</b>	<b>Autoridad competente</b>	<b>Actor (es)</b>
277	2243/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	José Luis Márquez Flores y Aarón Villegas González
278	705/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Juana Cecilia Terán Muñoz
279	3928/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Eduardo Tene Tellaeché
280	226/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Ana Patricia García Torres
281	262/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje San Luis Río Colorado	Manuel Martínez Toledo
282	1085/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Laura Elena Torres Vázquez
283	956/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	María de Jesús Duarte del Castillo
284	150/2017	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Yolanda Hernández Acosta
285	278/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Raúl Montoya Rivera
286	99/2017	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Marcos David Lavandera Gutiérrez
287	3395/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	José Martín López Molina
288	305/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Elva Nidia Delgado Ruiz
289	380/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Martha Lucía Castillo Torres
290	402/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	David Rubén Villela Medina
291	403/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Verónica Berenice Palma Lizárraga
292	1231/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	María de Lourdes Beltrán López
293	280/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Ángel Enrique López Zurita



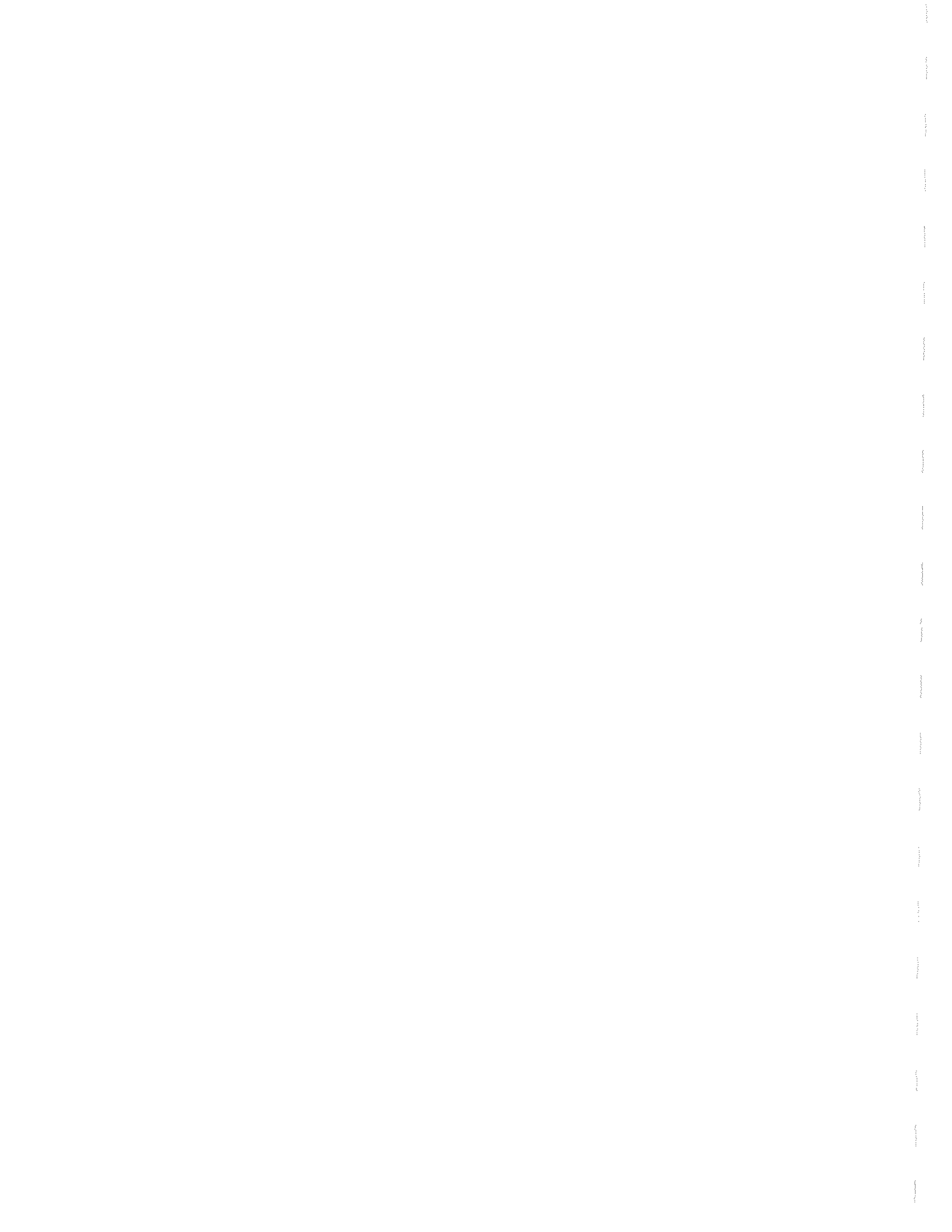
<b>No.</b>	<b>No. expediente</b>	<b>Autoridad competente</b>	<b>Actor (es)</b>
294	4232/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Guadalupe Vega Sánchez
295	610/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Guaymas	Jesús Verenice Sánchez Arce
296	76/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Carlos Valdemar Ruiz Anduaga
297	77/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Obregón	Luis Enrique Ruiz Anduaga
298	2224/2016 y acumulados	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	María Teresa Romero Pesqueira
299	437/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	María Isabel Orozco Camacho y otros
300	435/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Cecilia Domínguez Terminel
301	608/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Margarita Meza Lorenzo y otro
302	3306/2015	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Carlos Cesar Vázquez Soria
303	541/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Cynthia Haymee García Burgos
304	158/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Ramón Heberto Fierro Guizar
305	655/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Cruz Elvira Soto Soto
306	1087/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Lorenia Molina Hernández
307	51/2017	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Ricardo Antonio Freydidg Terán
308	247/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Guaymas	Isabel Flores Peñuñuri
309	2224/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	María Teresa Romero Pesqueira
310	277/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Adriana Denisse López Sesma
311	818/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Beatriz Elena Rivera Mejía
312	263/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Herlinda Nájera López
313	468/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	María Aurora Miranda Nogales
314	895/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Socorro Anaya Cota y otros
315	76/2017	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Iza Guadalupe Rodríguez Tapia



<b>No.</b>	<b>No. expediente</b>	<b>Autoridad competente</b>	<b>Actor (es)</b>
316	920/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Guaymas	José de Jesús Flores Enríquez
317	512/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	José Miguel Álvarez García
318	830/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	María Esther Gómez Cruz
319	4173/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Esteban Guzmán sedano
320	4174/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Angélica García Bolaños
321	962/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Rosa Elena Montijo Quevedo
322	822/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	José Camacho Cuevas y otros
323	4194/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Carlos Padilla Picazo
324	2848/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Alejandro Benítez Tapia
325	208/2014	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Luis Gilberto Lugardo Contreras y otros
326	142/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	María Lorermey Ortega
327	114/2016	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Roberto Valenzuela Guerrero
328	41/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Héctor Ayala Quintero
329	708/2016	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Carlos Alberto Medinas Rojas
330	1257/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Guadalupe Aidé Jiménez Jiménez
331	1417/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Liliana Cota Cazarez
332	899/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Agustín de la Rosa Enríquez
333	87/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Navojoa	Víctor Raúl Vázquez Hernández
334	499/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Verónica Corrales Romero
335	209/2017	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Agustín de la Rosa Enríquez
336	433/2017	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Mercedes Alicia Fierros Quintana
337	2337/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Ariadne Consuelo Rubio Flores
338	924/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Carlos Javier Varela Coronado



<b>No.</b>	<b>No. expediente</b>	<b>Autoridad competente</b>	<b>Actor (es)</b>
339	1008/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Antonia Reyes Rivera y Norma Alicia Clayton Rodríguez
340	1416/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Faustina Sandoval Urquidez, Guadalupe Guerrero Romero, Francisco Javier Avitia Olmos, Manuel Antonio Guereña de la Llata, Ma. Estela Yocupicio Valenzuela, Ana María Valenzuela Espinoza, Elsa Antonia Valenzuela Soto.
341	2386/217	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Francisca Valenzuela Tanori
342	1900/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Juan Antonio Amado Villa, Álvaro Vega López y Gerardo Ignacio Quiroz Bermúdez
343	963/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Arturo Segura Gortarez y Martha Elena Hernández Garza
344	558/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Raúl Héctor Campa García
345	212/2014	Tribunal de Justicia Administrativa	Xóchitl Santos Esquer
346	3573/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Luz Armida Díaz Cinco
347	944/2017	Tribunal de Justicia Administrativa	José Antonio Luviano Núñez
348	3744/2015	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Rafael Espinoza Ulloa
349	78/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Martha Cecilia Jaime Tadeo
350	2687/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Fidel Rodríguez Navarro
351	3440/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Nicolasa Rodríguez Lizárraga
352	2256/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Susana Aleyda Barra Salguero
353	2373/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	David Rubén Villela Medina
354	1815/2017	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje	Mirna Alejandrina Grijalva Peralta



**OBSERVACIÓN 11.- PASIVOS CONTINGENTES NO CUANTIFICADOS**

A la fecha de nuestra revisión, la entidad no tiene cuantificado, la totalidad el importe del pasivo contingente que resultaría de las demandas en su contra atendidas por la Unidad Jurídica de la misma.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.-**

**“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”**

***“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”***

***“Artículo 93: Será responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.***

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-**

Recomendamos se lleven a cabo las labores necesarias para la obtención y cuantificación de la totalidad de dicha información y vigilar en lo futuro, que toda esta documentación se mantenga actualizada, cuantificada y debidamente archivada, para su fácil consulta por parte de las áreas que lo soliciten.

**OBSERVACIÓN 12.- FALTA DE REGISTRO DEL PASIVO LABORAL**

A la fecha la entidad no cuenta con la determinación y registro de su pasivo laboral a favor de sus trabajadores por concepto de prima de antigüedad e indemnización legal, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 05 “Obligaciones Laborales”.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.-**

**“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”**

***“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”***



**“Artículo 93: Será responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.**

#### **MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-**

Recomendamos se lleven a cabo las labores de cálculo y registro de los pasivos laborales a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones contables aplicables a la entidad, con el fin de mostrar el pasivo laboral en los estados financieros, el cual, deberá de ser determinado por actuarios independientes.

### **3. PATRIMONIO CONTABLE**

#### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Los objetivos de auditoría relativos al patrimonio, son los siguientes:

- a) Comprobar que los movimientos registrados estén aprobados por parte de la H. Junta Gobierno.
- b) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- c) Determinar las restricciones que existan.
- d) Comprobar su adecuado registro y presentación en los estados financieros de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

#### **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.-**

- a) Análisis documental de los movimientos del ejercicio.
- b) Verificación de saldos iniciales dictaminados.
- c) Conciliación de las cuentas que integran la Hacienda Pública de la entidad

Este rubro se encuentra constituido al 31 de diciembre de 2017, por los importes que a continuación se detallan y que constituyen parte de su legado desde su creación a la fecha:

<b>Patrimonio</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>%</b>
Patrimonio	\$ 3,855,747,955	177
Rectificaciones contables	(1,329,070,518)	( 61)
Resultados Acumulados	( 157,653,863)	( 7)
Superavit/Déficit por Donación	21,716,204	1
Ahorro o Desahorro del ejercicio	( 209,313,356)	( 10)
	-----	-----
Suma Patrimonio	\$ 2,181,426,422	100
	=====	=====



**Variación al patrimonio.-**

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio contable de la entidad, se vio aumentado y disminuido, por los siguientes montos:

<b>Patrimonio</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Aumento (Disminución)</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>
Patrimonio	\$ 3,869,459,950	( 13,711,995)	3,855,747,955
Rectificaciones Contables	(1,250,028,719)	( 79,041,799)	( 1,329,070,518)
Resultados Acumulados	( 4,074,615)	( 153,579,248)	( 157,653,863)
Superavit/Déficit Por Donación	10,333,939	11,382,265	21,716,204
Ahorro o Desahorro del Ejercicio	( 162,280,283)	( 47,033,073)	( 209,313,356)
<b>Suma Patrimonio</b>	<b>\$ 2,463,410,272</b>	<b>( 281,983,850)</b>	<b>2,181,426,422</b>

**Aumentos, disminuciones y ajustes a las cuentas patrimoniales durante el ejercicio:**

Derivado de los movimientos antes mencionados, se tuvieron los siguientes efectos en las siguientes cuentas:

<b>Cuenta</b>	<b>Cargo (Abono)</b>
<b>Aportaciones.-</b>	
Almacenes	\$ ( 13,711,995)
	( 13,711,995)
<b>Superávit/Déficit por Donación</b>	
Almacenes	12,352,079
Proveedores	( 1,174,362)
Costo de Operaciones	204,548
	\$ 11,382,265



Cuenta	Cargo (Abono)
<b>Rectificaciones Contables</b>	
Bancos	\$ ( 78,656,183)
Deudores Diversos	( 3,050,000)
Anticipo a Proveedores	( 244,460)
Servicios Personales	( 135,716)
Proveedores	( 5,416)
Retenciones y Contribuciones	( 24)
Acreedores Diversos	3,050,000
	-----
	( 79,041,799)
<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
Bancos	( 2,359,702)
Deudores Diversos	( 7,360,666)
Anticipo a Proveedores	( 12,500)
Servicios Personales	11,734
Proveedores	( 81,014)
Acreedores Diversos	18,503,183
Ahorro del Ejercicio	( 162,280,283)
	-----
	( 153,579,248)
	-----
Ahorro del ejercicio	( 47,033,073)
	-----
<b>Total</b>	<b>\$ ( 281,983,850)</b>
	=====

La corrección a Resultados (Desahorros) Acumulados, se generó principalmente por:

Devolución de recursos no ejercidos, autorizada por parte de la Honorable Junta de Gobierno de la Entidad, mediante actas de asamblea número 82, 83 y 85 de fechas 25 de abril, 12 de julio y 14 de diciembre de 2017, respectivamente.

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta, fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:



### **OBSERVACIÓN 13.- FALTA DE INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES**

La entidad no cuenta con la integración de las cuentas, que conforman su patrimonio, desde su constitución.

#### **NORMATIVIDAD VIOLADA.-**

***“Control Interno: La administración de la entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.***

***“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”***

***“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”***

***“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”***

***“Artículo 93: Será responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.***

#### **MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-**

Recomendamos se lleven a cabo, las labores necesarias para la obtención de dicha información y vigilar en lo futuro, que toda esta documentación se mantenga actualizada y debidamente archivada, para su fácil consulta por parte de las áreas que lo soliciten.



#### **4. INGRESOS**

##### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

- a) Comprobar que el estado actividades incluya todos los ingresos a que se tenga derecho.
- b) Verificar la adecuada valuación y presentación de los ingresos de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- d) Verificar que la información que presenta el estado de actividades, se obtiene de los registros de control presupuestal y de contabilidad en el periodo correspondiente.
- d) Verificar que los ingresos propios se hayan registrado oportunamente y correspondan al periodo en el cual, se originaron.

##### **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA:**

- a) Análisis documental de las pólizas de ingresos para verificar la correcta aplicación de los controles administrativos implementados por la entidad, así como su autorización.
- b) Comprobación de que los ingresos recibidos fueran depositados en las cuentas bancarias de la entidad.
- c) Verificación de los controles internos para su adecuado registro contable.
- d) Verificación de los ingresos registrados en contabilidad contra el estado de cuenta bancario.

#### **4.1 INGRESOS**

La entidad obtiene sus ingresos principalmente por subsidios federales, estatales e ingresos del seguro popular.

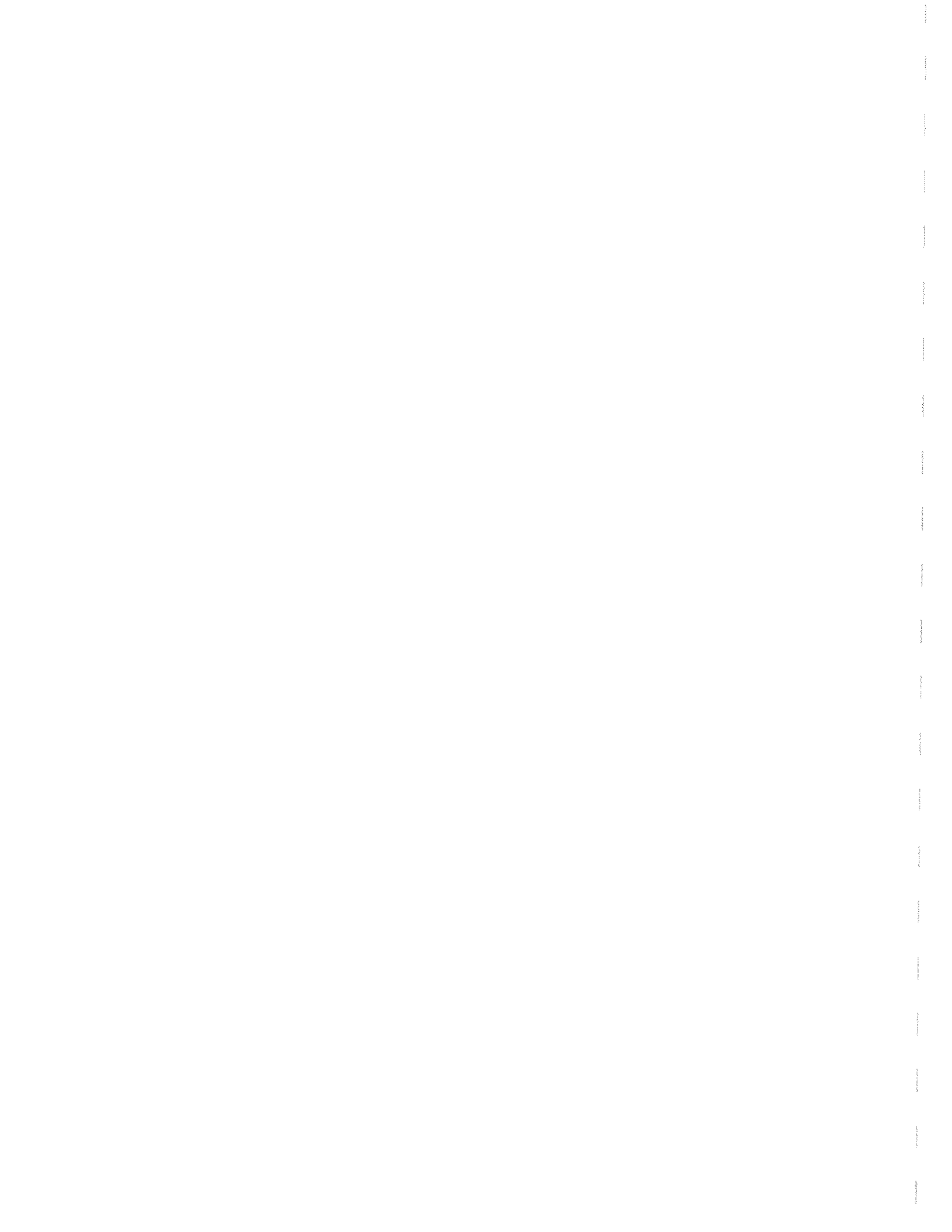
Al 31 de diciembre de 2017, el monto de los ingresos obtenidos por la entidad asciende a \$ 4,797,640,290, los cuales se integran de la siguiente manera:



Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
	<b>Ingresos Propios</b>		
42130-01-4-Ac0302	Gastos Catastróficos 2016	\$ 61,756,697	1
42130-01-4-Ac0302	Gastos Catastróficos Insumos 2017	26,688,745	1
41720-01-4-Ad0100	Hosp. de Esp. (Infantil Edo.)	10,869,522	1
41720-01-4-Ad0200	Hospital General del Estado	9,846,183	-
41720-01-4-Ad0310	H. Psiq. Cruz del Norte	8,140,678	-
41720-01-4-Ad0500	Clínica Esp. H. Oncológico	7,208,918	-
41720-01-4-Js0310	H. Gral., Nogales	5,208,955	-
41720-01-4-Ad0400	H. Gral., Cd. Obregón	5,112,481	-
41720-01-4-Js0210	H. Gral., Heroíca Caborca	3,304,723	-
41720-01-4-Ad0700	Ctro. Est. Transf. Sanguínea	2,912,932	-
42130-01-4-Ac0302	Gastos Catastróficos 2017	2,851,113	-
41720-01-4-Ad0600	Lab. Estatal de Salud Pública	2,832,954	-
41720-01-4-Js0220	Hospital San Luis Río Colorado	2,742,845	-
41720-01-4-Js0230	Hospital Peñasco	1,764,118	-
41720-01-4-Js0330	H. Gral., Cananea	1,584,022	-
41720-01-4-Js0340	H. Integral de Agua Prieta	1,539,303	-
43110-01-4-Ci0005	Rendimientos Bancarios	871,288	-
41720-01-4-Js0510	H. Gral. Navojoa	751,131	-
41720-01-4-Ad0320	Cetro Higo. Mental C. Nava Muñoz	749,185	-
41720-01-4-Ad0303	Centro Infantil de Desarrollo Neuroconductual	738,705	-
41720-01-4-Js0130	H. Gral. de Moctezuma	728,973	-
43490-01-4-Ci0302	Bancos	720,565	-
41720-01-4-Js0410	H. Gral., Heroíca Guaymas	685,826	-
41720-01-4-Js0120	H. Gral. Ures	612,392	-
41720-01-4-Js0320	H. Gral. Magdalena	612,084	-
41720-01-4-Js0530	H. Integral Huatabampo	267,285	-
41720-01-4-Js0140	C.S.U., Dr. Domingo Olivares	258,143	-
41720-01-4-Js0520	H. Gral., Álamos	214,866	-
41720-01-4-Ad0301	Undex Agua Prieta	201,091	-
42130-01-4-Ac0302	Cambio Climático 2016	175,793	-
41720-01-4-Js0415	C.S. Obregón	168,963	-
41720-01-4-Ad0304	Unidades, Cd. Obregón	154,265	-
41720-01-4-Js0350	C.S.U., Con Hospital Santa Ana	147,313	-
41720-01-4-Ad0307	Cisame Hermosillo	128,441	-



<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>%</b>
41720-01-4-Js0246	C.S.R., Golfo de Santa Clara	\$ 115,576	-
41720-01-4-Js0110	Ctro. Av. Atenc. Prim. Salud	105,492	-
41720-01-4-Js0541	C.S.U. Navojoa	96,795	-
41720-01-4-Js0240	C.S.U., Puerto Peñasco	83,035	-
41720-01-4-Js0142	C.S.U., Emiliano Zapata Hillo.	81,797	-
41720-01-4-Js0144	C.S.U., Sahuaro Hillo.	67,714	-
41720-01-4-Js0245	C.S.R., Luis B. Sánchez	63,071	-
41720-01-4-Ad0302	Undex Nogales	59,418	-
41720-01-4-Js0408	C.S.U., Guaymas Norte	57,564	-
41720-01-4-Ad0314	Cisame Nogales	56,821	-
41720-01-4-Js0251	C.S.U., San Luis Rio Colorado	55,302	-
41720-01-4-Js0141	C.S.U., Lomas de Madrid Hillo	54,367	-
41720-01-4-Js0148	C.S.R., Nacozari de García	51,500	-
41720-01-4-Js0412	C.S.R., Empalme	40,587	-
41720-01-4-Js0401	C.S.R., Salud Vicam	34,495	-
41720-01-4-Js0143	C.S.U., Los Naranjos Hillo.	30,647	-
41720-01-4-Js0543	C.S.U., Huatabampo	29,459	-
41720-01-4-Js0145	C.S.R., Miguel Alemán	28,821	-
41720-01-4-Ad0321	Cisame Navojoa	25,780	-
41720-01-4-Ac0354	Emergencias Obstétricas	17,356	-
41720-01-4-Js0149	C.S.U., Progreso Norte Hillo.	16,070	-
41720-01-4-Js0404	C. S.U., Obregón Sur	14,432	-
41720-01-4-Js0247	C.S.U., Caborca	11,691	-
41720-01-4-Js0159	C.S.U., Floresta	10,984	-
41720-01-4-Js0355	Centro de Salud Nogales	7,660	-
41720-01-4-Js0544	C. S.U., Navojoa Oriente	5,725	-
41720-01-4-Js0402	C.S.R., Block 410	4,510	-
41720-01-4-Js0413	C.S. Bacum	3,955	-
41720-01-4-Ad1400	Unidad Especialidades Médicas, Cirugía Ambulatoria	3,905	-
41720-01-4-Js0155	Modulo Pri-Hermosillo	3,402	-
41720-01-4-Js0403	C.S.U., Obregón Norte	2,584	-
41720-01-4-Js0154	C.S.R., Carbo	1,100	-
		\$ 163,792,113	3
		-----	---



Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
<b>Federales</b>			
42120-01-5-Ci0303	Servicios Personales	\$1,561,096,460	33
42120-01-5-Ci0302	Gasto Operación FASSA	803,419,626	17
42130-01-5-Ac0302	Fortalecimiento Financiero 2017 100M	100,000,000	2
42130-01-5-Ac0302	Fortalecimiento Financiero	75,135,300	2
42130-01-5-Ac0302	AFASPE 2017	74,202,125	2
42130-01-5-Ac0100	FAFEF Pensiones 2017	61,782,882	1
42130-01-5-Ac0302	AFASPE 2017 Insumos	51,295,454	1
42130-01-5-Ac0302	Prospera 2017	50,239,822	1
42120-01-5-Ci0304	Pagos Centralizados	26,461,423	1
42130-01-5-Ac0302	Ramo 33 Remanente 2016	10,496,306	-
42130-01-5-Ac0302	Adicciones 2017	9,150,886	-
42130-01-5-Ac0302	Caravanas 2017	7,554,102	-
42130-01-5-Ac0302	COFEPRIS 2017	4,814,881	-
42130-01-5-Ac0302	Prospera - Especie 2017	4,035,994	-
43110-01-5-Ci0005	Rendimientos Bancarios	3,584,549	-
42130-01-5-Ac0302	FONDEN 2017 \$ 3,952,000	2,892,110	-
43490-01-5-Ci0302	Bancos	1,321,246	-
42130-01-5-Ac0302	Rendimientos Financieros FASSA 2011	896,929	-
42130-01-5-Ac0302	SIAFASPE	474,489	-
42130-01-5-Ac0302	Prospera 2016	457,462	-
		-----	-----
		2,849,312,046	60
		-----	---
<b>Estatales</b>			
42120-01-6-Ci0303	Servicios Personales	651,030,785	14
42230-01-6-Ci0305	Ampliaciones	301,632,614	6
42130-01-6-Ac0302	ASE 2017	105,000,000	2
42230-01-6-Ci0306	Gastos de Operación	62,436,872	1
42120-01-6-Ci0305	Ampliaciones	15,167,800	1



<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>%</b>
42130-01-6-Ac0302	Campaña de Esterilización Canina 2017	\$ 5,356,235	-
43490-01-6-Ci0302	Bancos	1,251,960	-
43110-01-6-Ci0005	Rendimientos Bancarios	23,530	-
		-----	-----
		1,141,899,796	24
		-----	-----
	<b>Otros Recursos</b>		
42230-01-7-Ac0302	Otros Recursos	543,127,153	11
42130-01-7-Ac0302	Fondo de Previsión Presupuestal 2017 (Ambulancias)	49,420,728	1
42120-01-7-Ci0307	Ingresos Pagos Tesorería de la Federación	39,618,067	1
42130-01-7-Ac0302	SMS XXI 2015	6,860,069	-
42130-01-7-Ac0302	Programa Seg. Med. Siglo XXI 2017	1,516,410	-
42120-01-7-Ci0305	Ampliaciones Casos Interestatales	755,976	-
43490-01-7-Ci0302	Bancos	584,379	-
42130-01-7-Ac0302	Rendimientos Seguro Popular 2015	434,753	-
43110-01-7-Ci0005	Rendimientos Bancarios	318,800	-
		-----	-----
		642,636,335	13
		-----	-----
		\$ 4,797,640,290	100
		=====	===

## 5 EGRESOS

### Objetivos de la revisión

Los objetivos de auditoría de la revisión de los egresos, son los siguientes:

- a) Comprobar que los egresos representan transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la entidad.



- b) Verificar que se encuentren registrados todos los egresos que corresponden al periodo revisado, y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores o posteriores.
- c) Comprobar que los egresos estén debidamente contabilizados y presentados, dentro del periodo contable, de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

#### PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA:

- a) Análisis de los movimientos del ejercicio.
- b) Revisión selectiva de las erogaciones realizadas por la entidad, durante el período revisado.
- c) Verificación de la póliza contable que amparó el registro, analizando la comprobación documental anexa y que correspondan a operaciones propias de la entidad.
- d) Verificar que los comprobantes de egresos cumplan con los requisitos de control interno establecidos, en cuanto a formalidad del trámite para su pago, así como su afectación correcta a la partida presupuestal.
- e) Verificar que los servicios y bienes adquiridos hayan sido efectivamente recibidos.
- f) Verificación de los egresos contabilizados contra el estado de cuenta bancario.

### 5.1 INTEGRACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA ENTIDAD

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de los egresos realizados por la entidad asciende a \$ 5,006,953,646, los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Federales	\$ 2,942,788,118	59
Estatales	1,169,410,311	23
Recursos Diversos	703,375,953	14
Ingresos Propios	191,379,264	4
Suma Patrimonio	\$ 5,006,953,646	100
	=====	=====



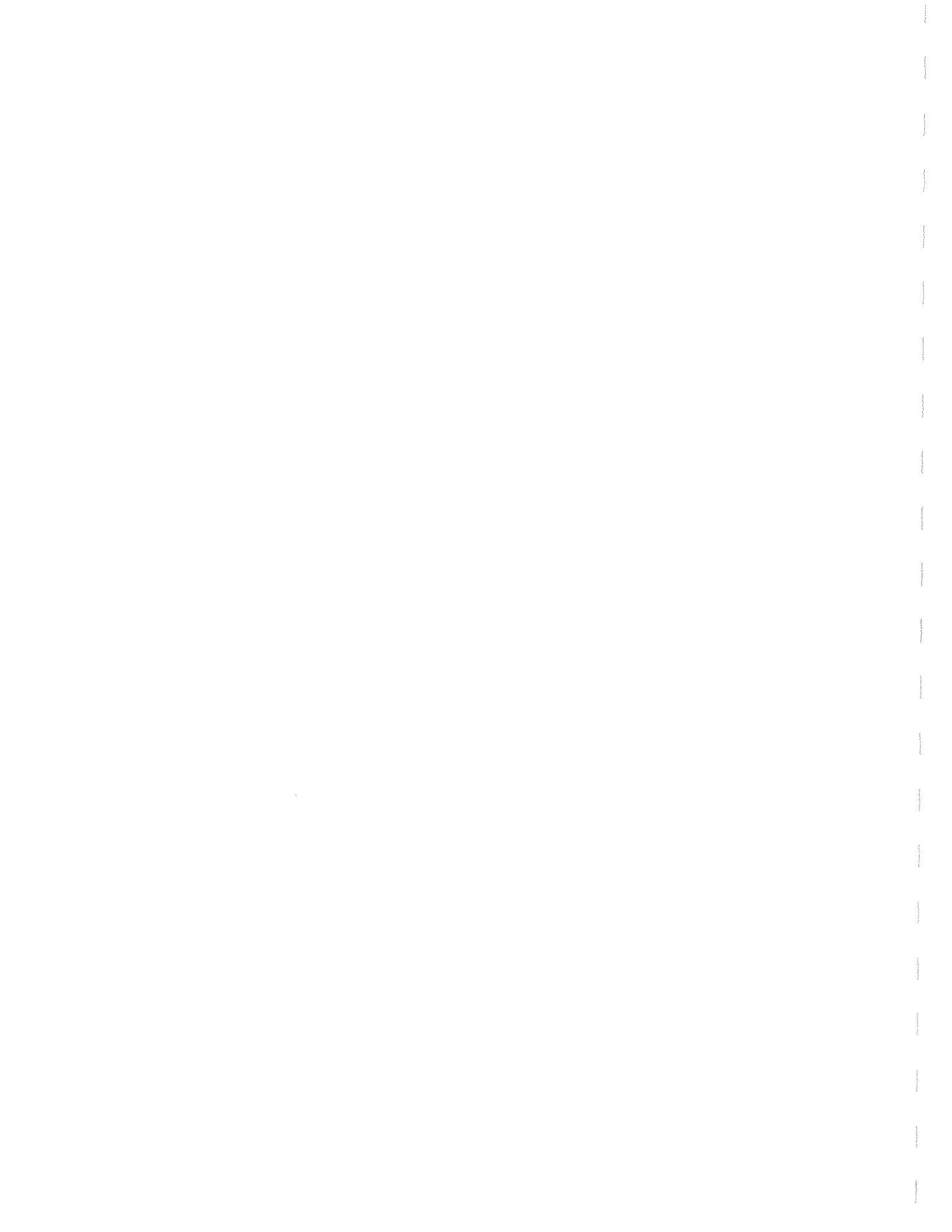
## 5.2 RESUMEN DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

Al 31 de diciembre de 2017, el total de egresos de la entidad para proporcionar el servicio médico a sus derechohabientes, ascendió a un monto de \$ 5,006,953,646, los cuales se distribuyeron en los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Sueldos	\$ 1,189,322,486	24
Otras Prestaciones	427,671,612	9
Sueldos Base al Personal Eventual	393,883,989	8
Medicinas y Productos Farmacéuticos	360,299,929	7
Apoyo para Desarrollo y Capacitación	256,426,844	5
Gratificación por Fin de Año	144,412,933	3
Depreciación	142,444,124	3
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	135,298,210	3
Ayuda para Despensa	118,456,605	2
Estímulos al Personal	115,402,785	2
Productos Químicos Básicos	109,615,908	2
Cuotas por Servicio Médico del ISSSTESON	92,274,417	2
Ayuda para Habitación	91,820,027	2
Riesgo Laboral	90,796,094	2
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	87,008,893	2
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	73,128,105	1
Pagas por Defunción Pensiones y Jubilaciones	71,091,092	1
Energía Eléctrica	64,922,441	1
Ayuda para Energía Eléctrica	64,274,498	1
Subrogaciones	63,128,785	1
Cuotas al FOVISSSTESON	57,333,077	1
Servicios Integrales	54,085,057	1
Compensaciones por Riesgos Profesionales	50,538,277	1
Alimentación de Personas Hospitalizadas	44,398,738	1
Pagas de Defunción, Pensiones y Jubilaciones	41,426,652	1



Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	\$ 34,875,856	1
Honorarios	33,672,411	1
Servicio de Vigilancia	31,199,655	1
Combustibles	30,740,781	1
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	30,360,734	1
Aportaciones por Servicio Médico del ISSSTESON	28,212,790	1
Prima Vacacional	25,457,627	1
Oxígeno y Gases para uso Medicinal	21,137,464	1
Otras Cuotas de Seguros Colectivos	18,183,821	1
Material de Limpieza	16,352,856	1
Vestuario y Uniformes	16,033,986	1
Otras Prestaciones de Seguridad Social	15,219,639	1
Cuotas por Seguro de Retiro al Isssteson	14,785,063	1
Otros Productos Químicos	14,548,268	1
Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina	14,534,987	-
Remuneraciones por Sustitución de Personal	13,701,729	-
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	13,635,079	-
Arrendamiento de Equipo de Transporte	13,287,623	-
Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	11,758,381	-
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	11,631,466	-
Congresos y Convenciones	11,149,772	-
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	10,632,137	-
Bono por Puntualidad	9,631,859	-
Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	9,596,176	-
Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	9,474,859	-
Gastos de Camino	9,328,690	-
Arrendamiento de Edificios	8,864,609	-



Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones	\$ 8,582,037	-
Impresiones y Publicaciones Oficiales	8,381,816	-
Gas	8,246,037	-
Servicio de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información	7,755,588	-
Primas y Acreditaciones por Años de Servicio Efectivos Prestados al Personal	7,638,619	-
Servicios Asistenciales	7,623,343	-
Diversos	7,112,987	-
Servicios de Informática	6,835,488	-
Viáticos en el País	6,261,451	-
Material para Información	6,039,034	-
Estímulos al Personal de Confianza	5,797,649	-
Gastos por Servicios de Traslados a Personas	5,636,178	-
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorias y Relacionados	5,505,613	-
Pago de Liquidaciones	5,444,678	-
Agua	5,348,901	-
Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	5,328,576	-
Pasajes Aéreos	4,896,179	-
Bono del Día de Madres	4,685,018	-
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,473,700	-
Telefonía Tradicional	4,427,339	-
Cuotas para Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento	4,092,632	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	3,607,247	-
Materiales y Útiles Para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos	3,183,890	-
Seguro de Bienes Patrimoniales	2,519,660	-
Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	2,453,473	-



Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	\$ 2,364,548	-
Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo	2,179,120	-
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,148,881	-
Aportaciones para la Atención de Enf. Preexistentes	2,063,243	-
Asignación para Préstamos Prendarios	2,046,312	-
Asignación para Prestamos a Corto Plazo	2,046,312	-
Adquisición de Agua Potable	1,773,472	-
Material Eléctrico y Electrónico	1,701,692	-
Cuotas por Seguro de Vida al ISSSTESON	1,569,262	-
Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	1,547,302	-
Utensilios para el Servicio de Alimentación	1,541,925	-
Indemnizaciones al Personal	1,452,504	-
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,381,158	-
Apoyo a Voluntarios que Participan en Div. Prg. Fed.	1,331,364	-
Servicios de Jardinería y Fumigación	1,310,405	-
Ayudas Sociales a Personas	1,109,596	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,077,635	-
Fletes y Maniobras	967,031	-
Aportaciones para el Seguro Colectivo de Retiro	928,168	-
Previsión Social Múltiple al Magisterio	923,620	-
Servicios de Consultorías	913,842	-
Herramientas Menores	905,263	-
Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	880,000	-
Días Económicos y de Descanso Obligatorios no Disfrutados	864,175	-
Servicios Financieros y Bancarios	797,737	-
Materiales Educativos	743,785	-
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	743,219	-
Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas	720,234	-



Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 713,361	-
Ayuda para Guardería a Madres Trabajadoras	601,720	-
Seguro de Retiro Estatal	556,149	-
Servicios de Capacitación	496,006	-
Lubricantes y Aditivos	454,846	-
Compensación por Ajuste de Calendario	405,163	-
Instalaciones	402,710	-
Artículos Metálicos para la Construcción	397,715	-
Compensación por Bono Navideño	377,698	-
Ampliación	372,869	-
Transferencias para Apoyos en Programas Sociales	372,250	-
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	364,382	-
Materiales Complementarios	363,781	-
Productos Minerales no Metálicos	342,528	-
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	341,921	-
Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo	341,579	-
Cuotas	327,204	-
Seguros por Defunción Familiar	324,148	-
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	251,105	-
Licitaciones, Convenios y Convocatorias	195,845	-
Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	180,496	-
Servicio Postal	152,845	-
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	144,751	-
Pasajes Terrestres	144,710	-
Impuestos y Derechos	128,384	-
Cemento y Productos de Concreto	126,155	-
Viáticos en el Extranjero	122,378	-



Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Madera y Productos de Madera	\$ 117,126	-
Cal, Yeso y Productos de Yeso	116,472	-
Recompensas	114,150	-
Productos Textiles	114,128	-
Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	110,237	-
	-----	-----
	\$ 5,006,953,646	100
	=====	=====

**OBSERVACIÓN 14.- FALTA DE CONCILIACIÓN DE NÓMINAS PAGADAS  
CONTRA LAS REGISTRADAS EN CONTABILIDAD**

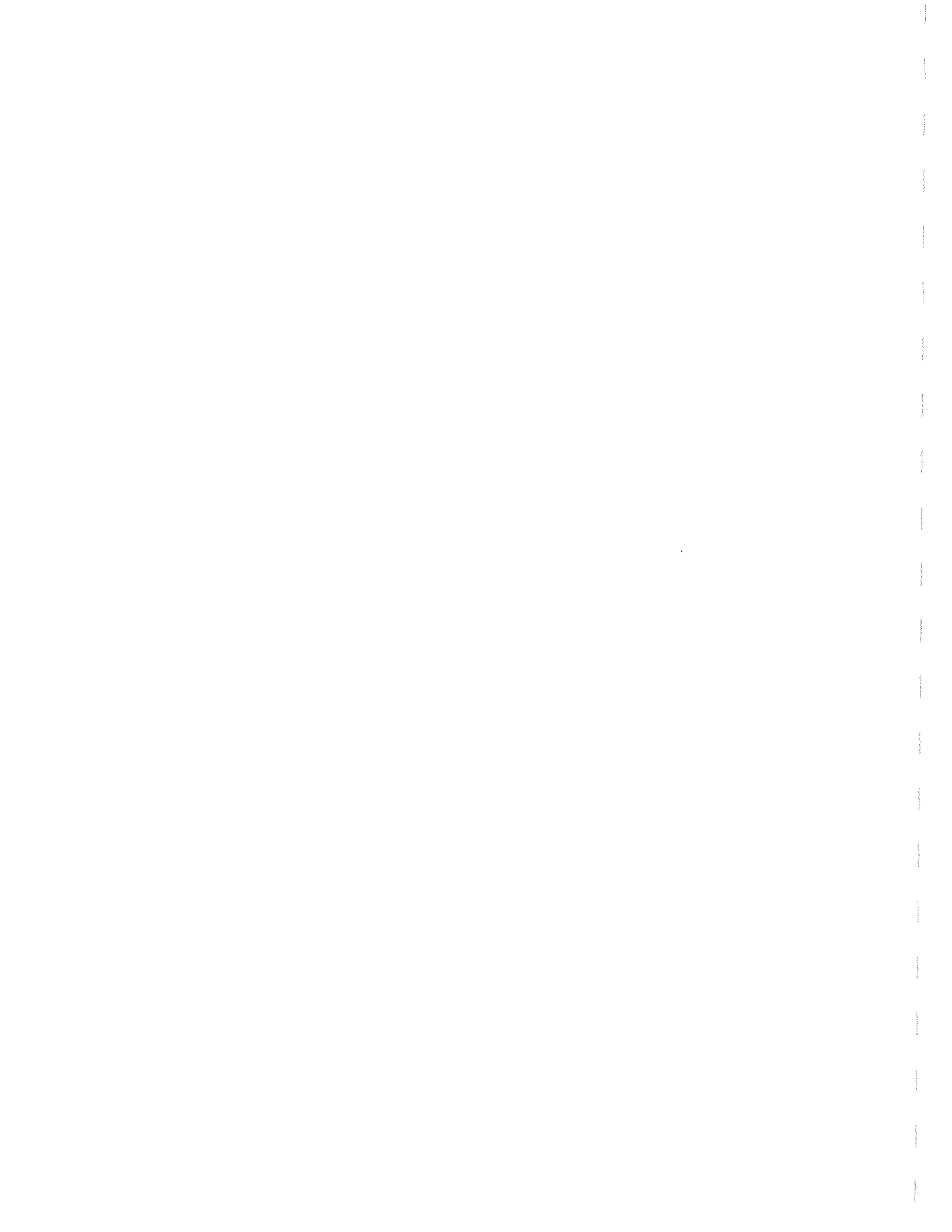
A la fecha no se tiene la práctica de conciliar las nóminas pagadas por la entidad con las nóminas registradas en contabilidad.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.-**

**“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS,  
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”**

***“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”***

***“Artículo 93: Será responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.***



**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-**

Recomendamos adoptar la práctica de conciliar mensualmente las nóminas pagadas y los importes registrados en contabilidad, conservando evidencia de dicha conciliación.

**5.3 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

Para los efectos de lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y de Servicios de Bienes Muebles, los montos máximos vigentes durante el año 2017, se sujetan a lo especificado en la tabla siguiente:

Rango del presupuesto total anual autorizado a la dependencia o Entidad		Monto que podrá adjudicarse en	Monto máximo de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
De	A		
<b>Miles de Pesos</b>			
0	2,000	75	220
2,001	4,000	90	260
4,001	7,000	110	350
7,001	10,000	130	450
10,001	14,000	150	650
14,001	28,000	170	850
28,001	40,000	180	950

Rango del presupuesto total anual autorizado a la dependencia o Entidad		Monto que podrá adjudicarse en	Monto máximo de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
De	A		
<b>Miles de Pesos</b>			
40,001	65,000	190	1,050
65,001	105,000	220	1,300
105,001	180,000	240	1,500
180,001	320,000	270	1,800
320,001	500,000	310	2,000
500,001	y más	350	2,500



Para los efectos de lo señalado en el artículo 54 del "Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal" a continuación se indican los montos máximos aplicables en arrendamientos o servicios.

Montos máximos aplicables e arrendamientos o servicios:

Adjudicación Directa	Licitación Simplificada	Licitación Pública
	3	
0.0 a 150 S.M.D.G.V.	No exceda de 450 V.S.M.D.G.V.	\$ 36,018.01 en adelante
\$ 0.00 a 12,006.00	\$ 36,018	

**MONTOS PARA CONTRATAR OBRA PÚBLICA DURANTE EL AÑO DE 2017 (Normatividad Estatal)**

Área o Región Geográfica	SMGV	Adjudicación Directa	Licitación Simplificada	Licitación Pública
		Hasta 10 mil veces el SMGV	Lo que exceda de 10 mil hasta 25	Lo que exceda de 25 mil veces el SMGV
Todos los Municipios	80.04	De \$ 0.00 a 800,400.00	De \$ 800,400.01 a 2,001,000.00	De 2,001,000.01 en adelante

**MONTOS PARA CONTRATAR SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS DURANTE EL AÑO DE 2017 (Normatividad Estatal)**

Área o Región Geográfica	SMGV	Adjudicación Directa	Licitación Simplificada	Licitación Pública
		Hasta 4 mil veces el SMGV	Lo que exceda de 4 mil hasta 10 mil el SMGV	Lo que exceda de 10 mil veces el SMGV
Todos los Municipios	80.04	De \$ 0.00 a 320,160.00	De 320,160.01 a 800,400.00	De 800,400.01 en adelante



La Entidad ha llevado a cabo durante el ejercicio 2017, un total de 196 licitaciones públicas, simplificadas y adjudicación directa de las cuales 193 hacen referencia a adquisiciones de bienes y servicios principalmente, de medicamento, material reactivo y de laboratorio, equipo e instrumental médico, material de limpieza, curación y de oficina, servicios de recolección, transportación de los residuos peligrosos biológicos infecciosos, adquisición de accesorios y suministros médicos, pólizas de seguro, vehicular, de vigilancia, entre otros, mientras que durante el ejercicio llevaron a cabo 3 licitaciones de obra pública, principalmente para la sustitución del centro de salud rural Pótam viejo, municipio de Guaymas, Sonora, también para la ampliación, rehabilitación y remodelación de la sala de espera de urgencias del hospital infantil del estado de sonora (HIES), en Hermosillo, Sonora, además de la terminación de la ampliación de la sala de espera de urgencias del Hospital General del Estado de Sonora.

#### 6. CUENTAS DE ÓRDEN.-

Al 31 de Diciembre de 2017, la entidad cuenta con las siguientes cuentas de orden registradas en su contabilidad:

Cuenta	Concepto	Saldos al 31 de diciembre de 2017	%
	<b>Saldos Deudores:</b>		
82200	Presupuesto de egresos por ejercer	\$ ( 474,421)	100
		=====	===
	<b>Saldos Acreedores:</b>		
82400	Presupuesto de egresos	\$ ( 474,421)	100
		=====	===

#### V. ANÁLISIS DE LOS AVANCES TRIMESTRALES

Primer trimestre del 1° de enero al 31 de marzo de 2017:

##### Ingresos.-

Concepto	Presupuesto Original Autorizado	Ejercido en el Trimestre	Acumulado	%
Ingresos Federales	\$ 2,291,232,553	621,918,665	621,918,665	19
Ingresos Estatales	930,033,697	258,467,302	258,467,302	8
Ingresos Propios	83,723,268	20,541,184	20,541,184	1
	-----	-----	-----	-----
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 3,304,989,518</b>	<b>900,927,151</b>	<b>900,927,151</b>	<b>28</b>
	=====	=====	=====	=====



**Egresos.-**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Original Autorizado</b>	<b>Ejercido en el Trimestre</b>	<b>Acumulado</b>	<b>%</b>
Servicios Personales	\$ 2,781,423,606	699,035,235	699,035,235	21
Materiales y Suministros	246,443,326	22,507,998	22,507,998	1
Servicios Generales	277,122,586	38,521,942	38,521,942	1
Tranferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	57,615,020	27,942,456	27,942,456	1
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-	16,067,605	16,067,605	-
Inversion publica	-	9,919,231	9,919,231	-
ADEFAS	-	-	-	-
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 3,362,604,538</b>	<b>813,994,467</b>	<b>813,994,467</b>	<b>24</b>

El monto de los ingresos obtenidos al primer trimestre de 2017, representan el 28% del presupuesto anual, observando una percepción superior al estimado.

Los egresos ejercidos por el primer trimestre de 2017, representan el 24% del presupuesto anual, observando que en este trimestre el importe ejercido promedio, es inferior al programado en un 3%.

Segundo trimestre del 1° de abril al 30 de junio de 2017:

**Ingresos.-**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Original Autorizado</b>	<b>Alcanzado en el Trimestre</b>	<b>Acumulado</b>	
Ingresos Federales	\$ 2,291,232,553	568,520,888	1,190,439,553	35
Ingresos Estatales	987,648,717	361,732,072	620,199,374	18
Ingresos Propios	83,723,268	38,645,865	59,187,049	2
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 3,362,604,538</b>	<b>968,898,825</b>	<b>1,869,825,976</b>	<b>55</b>



**Egresos.-**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Original Autorizado</b>	<b>Ejercido en el Trimestre</b>	<b>Acumulado</b>	
Servicios Personales	\$ 2,787,321,263	712,520,281	1,411,555,516	41
Materiales y Suministros	246,443,326	115,511,339	138,019,337	4
Servicios Generales	271,224,929	102,406,002	140,927,944	4
Tranferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	57,615,020	(26,379,046)	1,563,410	-
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-	3,579,727	19,647,332	1
Inversion publica	-	8,636,156	18,555,387	1
Deuda Pública	-	-	-	-
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 3,362,604,538</b>	<b>916,274,459</b>	<b>1,730,268,926</b>	<b>51</b>

El monto de los ingresos obtenidos al segundo trimestre de 2017, representan el 55% del presupuesto anual, observando una percepción superior al estimado.

Los egresos ejercidos hasta el segundo trimestre de 2017, representan el 51% del presupuesto anual, observando que en este trimestre el importe ejercido promedio, es superior al programado en un 3%.

Tercer trimestre del 1° de julio al 30 de septiembre de 2017:

**Ingresos.-**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Original Autorizado</b>	<b>Ingresos Recaudado Trimestral</b>	<b>Acumulado</b>	<b>%</b>
Ingresos Federales	\$ 2,291,232,553	705,912,102	1,896,351,655	56
Ingresos Estatales	987,648,717	447,017,840	1,067,217,214	32
Ingresos Propios	83,723,268	44,512,838	103,699,887	3
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 3,362,604,538</b>	<b>1,197,442,780</b>	<b>3,067,268,756</b>	<b>91</b>



**Egresos.-**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Original Autorizado</b>	<b>Ejercido en el Trimestre</b>	<b>Acumulado</b>	<b>%</b>
Servicios Personales	\$ 2,787,321,263	665,009,053	2,076,564,569	62
Materiales y Suministros	246,443,326	165,768,992	303,788,329	9
Servicios Generales	271,224,929	88,571,989	229,499,933	7
Tranferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	57,615,020	997,907	2,561,317	-
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-	14,987,092	34,634,424	1
Inversion publica	-	6,608,168	25,163,555	1
Deuda Pública	-	220,444,764	220,444,764	7
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 3,362,604,538</b>	<b>1,162,387,965</b>	<b>2,892,656,891</b>	<b>87</b>

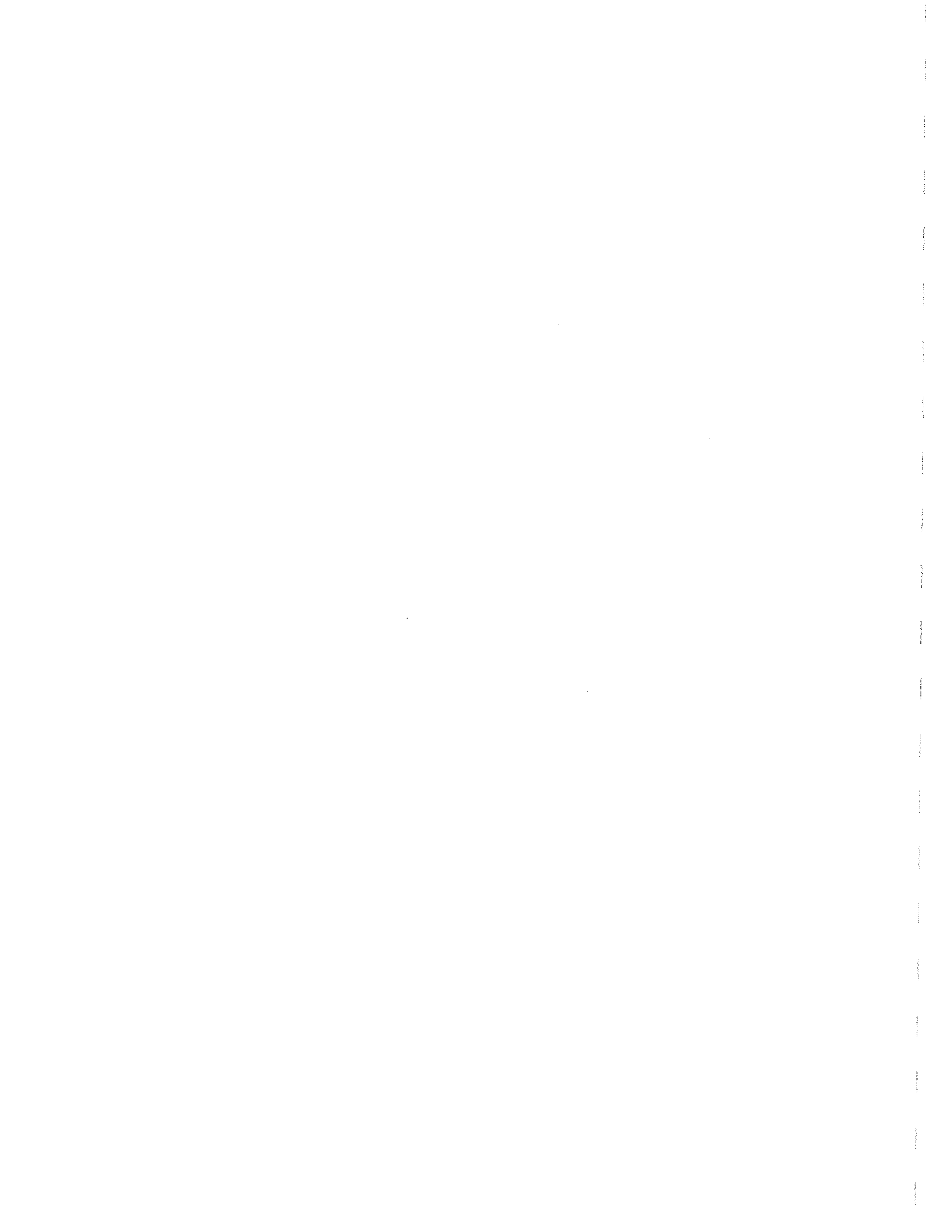
El monto de los ingresos obtenidos al tercer trimestre de 2017, representan el 91% del presupuesto anual, observando una percepción superior al estimado.

Los egresos ejercidos hasta el tercer trimestre de 2017, representan el 87% del presupuesto anual, observando que en este trimestre el importe ejercido promedio, es superior al programado en un 38 %.

Cuarto trimestre del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2017:

**Ingresos.-**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Original Autorizado</b>	<b>Ingresos Recaudado Trimestral</b>	<b>Acumulado</b>	<b>%</b>
Ingresos Federales	\$ 2,291,232,553	951,639,146	2,847,990,801	85
Ingresos Estatales	987,648,717	715,482,579	1,782,699,793	53
Ingresos Propios	83,723,268	59,371,658	163,071,545	5
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 3,362,604,538</b>	<b>1,726,493,383</b>	<b>4,793,762,139</b>	<b>143</b>



**Egresos.-**

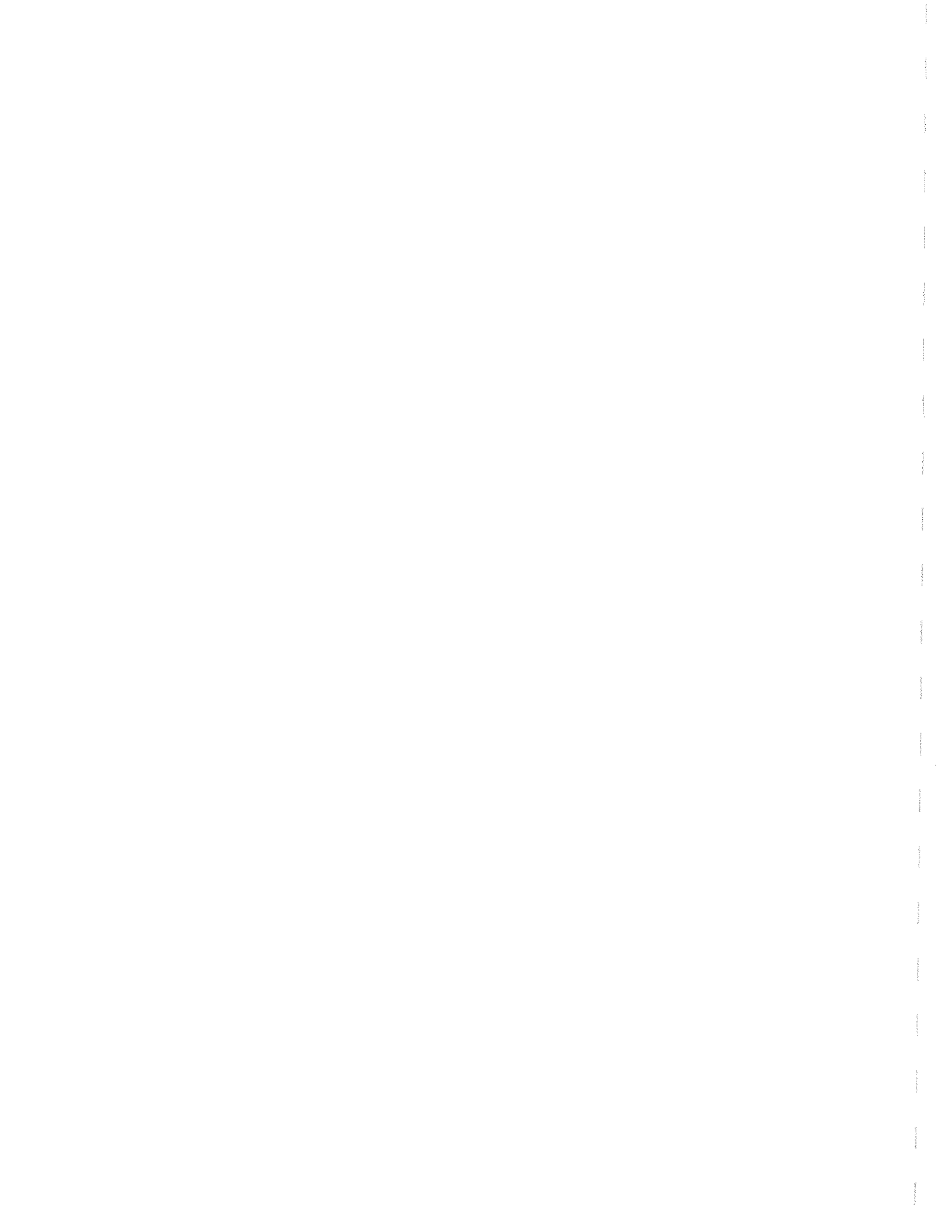
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Original Autorizado</b>	<b>Ejercido en el Trimestre</b>	<b>Acumulado</b>	<b>%</b>
Servicios Personales	\$ 2,787,321,263	1,054,947,430	3,131,511,999	93
Materiales y				
Suministros	246,443,326	292,179,126	595,967,455	18
Servicios Generales	271,224,929	217,210,965	446,710,898	13
Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	57,615,020	8,938,872	11,500,189	-
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-	15,890,464	50,524,888	2
Inversión pública	-	7,957,711	33,121,266	1
ADEFAS	-	-	220,444,764	7
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 3,362,604,538</b>	<b>1,597,124,568</b>	<b>4,489,781,459</b>	<b>134</b>

El monto de los ingresos obtenidos al cuarto trimestre de 2017, representan el 143 % del presupuesto anual, observando una percepción superior al estimado.

Los egresos ejercidos hasta el cuarto trimestre de 2017, representan el 134% del presupuesto anual, observando que en este trimestre el importe ejercido promedio, es superior al programado en un 90%.

#### **VI. CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES CONTRA REGISTROS CONTABLES**

Conciliación de los ingresos y egresos presupuestales al 31 de diciembre de 2017, con las cifras registradas en contabilidad:



Concepto	Parcial	Importe
<b>INGRESOS:</b>		
Ingresos Contables:		\$ 4,803,139,414
Menos:		
Ingresos Contables no Presupuestales:		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 9,377,275	9,377,275
Total Ingresos Contables:		4,793,762,139
Ingresos Presupuestales:		4,793,762,139
Diferencia		\$ -
		=====
<b>EGRESOS:</b>		
Egresos Contables:		\$ 5,012,429,634
Menos:		
Egresos Contables no Presupuestales:		826,739,096
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	142,444,124	
Otros Gastos	684,294,972	
Más:		
Egresos Presupuestales no Contables		304,090,920
Bienes Inmuebles	50,524,889	
Obra Pública en Bienes Propios	33,121,267	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	220,444,764	
Total Egresos Contables:		4,489,781,459
Egresos Presupuestales:		4,489,781,459
Diferencia		\$ -
		=====



## **OBSERVACIÓN 15.- FALTA DE EMISIÓN DE INFORMES CONTABLES Y PRESUPUESTALES, ARMONIZADOS**

La entidad cuenta con un avance estimado del 60%, al mes de febrero de 2018, en el cumplimiento de la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, aplicables a la entidad a partir del 1º de enero de 2012, y que fueron emitidas desde el 31 de diciembre de 2008 y 09 de agosto de 2009, respectivamente y que se refieren a la emisión de información contable y presupuestal. La entidad estima concluir con el proceso de armonización durante el segundo semestre de 2018.

El 40% estimado pendiente de cumplir, corresponde principalmente al control de sus bienes inmuebles, y a la publicación de su información financiera presupuestal, en su portal de transparencia.

### **NORMATIVIDAD VIOLADA.-**

***“Control Interno: La administración de la entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.***

### ***“NUEVA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMETAL”***

***Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:***

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:***
  - a) Estado de situación financiera;***
  - b) Estado de variación en la hacienda pública;***
  - c) Estado de cambios en la situación financiera;***
  - d) Informes sobre pasivos contingentes;***
  - e) Notas a los estados financieros;***
  - f) Estado analítico del activo;***
  - g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, de, l cual, se derivarán las siguientes clasificaciones:***
    - i. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;***
    - ii. Fuentes de financiamiento;***
    - iii. Por moneda de contratación, y***
    - iv. Por país acreedor;***



**II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:**

- a) **Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;**
- b) **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:**
  - i. **Administrativa;**
  - ii. **Económica y por objeto del gasto, y**
  - iii. **Funcional-programática;**
- c) **Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;**
- d) **Intereses de la deuda;**
- e) **Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;**

**III. Información programática, con la desagregación siguiente:**

- a) **Gasto por categoría programática;**
- b) **Programas y proyectos de inversión;**
- c) **Indicadores de resultados, y**

**IV. La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.**

**Los estados analíticos sobre deuda pública y otros pasivos, y el de capital deberán considerar por concepto el saldo inicial del ejercicio, las entradas y salidas por transacciones, otros flujos económicos y el saldo final del ejercicio.**

**Artículo 47.- En lo relativo a las entidades federativas, los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso g) de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:**

- I. **Estado analítico de la deuda, del cual, se derivarán las siguientes clasificaciones:**
  - a) **Corto y largo plazo;**
  - b) **Fuentes de financiamiento;**
- II. **Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, y**
- II **Intereses de la deuda.**

